

## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA Nº 54 1 / 0 1

SALTA, 24 OCT 2001 Actuación N° 052/97

#### VISTO:

El artículo 1º de la Resolución Interna Nº 500/01, mediante la cual se designa a la Lic. Mercedes Bazán Vargas como miembro titular de la Comisión de Becas hasta el mes de abril del año 2.004; y,

#### CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en la Sesión Ordinaria Nº 13/01 del 16.10.01 toma conocimiento de la propuesta de designación de la Lic. Susana Tóffoli de Ledesma como miembro suplente a la Comisión de Becas.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 13/01 del 16.10.01)

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.** Designar como integrante suplente de esta Facultad ante la Comisión de Becas de la Universidad a la Lic. Susana Toffoli de Ledesma hasta el mes de Abril del año 2.004.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Departamento Becas de la Universidad, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

ATM SMO

> Lic. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultad de Ciencias de la Salud

DE THE STATE OF TH

Dr. JOSE OSCAR ADAMO

Facultad de Ciencias de la Salud